

## RESUMEN MEDIA HORA PREVIA

*Sesión jueves 14 de diciembre del 2023*

---

**Edil del Partido Nacional, Felipe Bruno:** recordó la fuga del capo principal de la mafia siciliana de la Cárcel Central de Montevideo, y al ex ministro de Economía, Fernando Lorenzo, y las pérdidas que tuvo Pluna, y el remate de dicha empresa. También hizo alocución al ex vicepresidente de la República, Raúl Sendic y al “agujero cósmico” de 800 millones de dólares en ANCAP.

**Edil de Cabildo Abierto, Irene Echenagusía:** felicitó a los integrantes de la Comisión de Salud por el taller organizado el martes 28 de noviembre en el Complejo Javier Barrios Amorín sobre prevención de adicciones. Sostuvo que como madre de adolescentes, hay que hacer hincapié a las familias que observen cambios de comportamiento, conductas y actitudes que si bien son propias de la edad, también puede ser indicio de algo más.

**Edil del Frente Amplio, Dr. Ricardo Rosano:** cuestionó el trabajo que se realiza en la Junta Departamental, al hacer referencia a la Ordenanza Departamental de Tenencia Responsable de Perros, aprobada por el Decreto 27/2022 del 19 de agosto del año 2022, y al no cumplimiento de la misma, al recordar que en su artículo 3, establece que la Intendencia de Tacuarembó, creará uno o más grupos de rescate de perros.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Mtra. Ana Baraybar:** presentó un anteproyecto de decreto con el objetivo de modificar una normativa existente, que data del año 1979 y es la que se encuentra regulada en el Artículo 123 de la Ordenanza de Salubridad, y que está recopilada en el Digesto Departamental en el título VI- Higiene y Salubridad. Capítulo XII- Desinfección de viviendas y baldíos. X- obligatoriedad de muros en los terrenos baldíos. Sostuvo que la normativa se encuentra un poco desactualizada, y la propuesta surge por una preocupación de vecinos, acerca de lo que significa los terrenos baldíos a los vecinos linderos a los domicilios.

**Suplente de Edil del Partido Nacional, Javier Albano:** a modo de portavoz y a pedido de los concejales del Municipio de San Gregorio de Polanco, el Dr. Luis Alberto González y el Escribano Martín Medeiros, planteó diferentes inquietudes mencionadas por ellos acerca del funcionamiento del Municipio con respecto a la disposición de gastos, de los pagos, de las contrataciones de empresas y arrendamiento de servicios. Señaló que desde el comienzo de esta actual administración, estos concejales vienen planteando a través de los pedidos de informe, con destino al Ejecutivo Municipal, el anormal funcionamiento del Municipio.

**Edil del Partido Colorado, Nildo Fernández:** agradeció al gobierno departamental la reparación de la calle Zorrilla de San Martín en el Barrio La Sexta, motivado por la solicitud de los vecinos de la zona. Destacó que pudo constatar que esta solicitud fue contemplada y que la calle se está reparando, significando una alegría para los vecinos.

**Edil del Partido Colorado, Federico Silva:** felicitó a Felipe Correa y Daniel Carracedo por la excelente organización de la Tercer Reunión Retro Fierrea, que se llevó a cabo en San Gregorio de Polanco, los días 1, 2 y 3 del corriente mes. Destacó el trabajo y labor de todos quienes colaboraron con el evento, incluyendo las instituciones como la Junta, la Intendencia, y las empresas que además también lo hicieron.